

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 29 de Agosto de 1927

Número de hoy 4.818

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

de
Segundo Pérez

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendó en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Afueras de Arriba (Alto de la Alhameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé

Marqués del Vadillo 10, SORIA

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "CRISTOBAL COLON,"

saldrá de Santander, el día 21, y de la Corona el 23.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Barcelona, el día 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.

El vapor "MANUEL CALVO,"

saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 13.

El vapor "ANTONIO LOPEZ,"

saldrá de Barcelona el 29 y de Cadiz el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacifico.

El vapor "LEON XIII,"

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea de Fernando Póo

El vapor "ISLA DE PANAY,"

saldrá de Barcelona el 15 y de Cadiz el 20.

Línea directa a New York

Dentro de la tercera decena de Septiembre saldrá de Bilbao y Santander

El vapor "MANUEL ARNÚS,"

cuya fecha definitiva de salida se avisará oportunamente.

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

El Ferrocarril de Sangüesa a Jaca

Nuevamente ha resurgido el proyecto del ferrocarril que desde hace ya varios años es reclamado con interés por la extensa zona Navarro aragonesa por sus vías influenciadas. Dadas las circunstancias actuales y la construcción del importantísimo Pantano de Yesa, este ferrocarril interesa principalmente al Valle Roncal. Efectivamente, la riqueza más importante de esta comarca está constituida por la explotación forestal de los hermosos bosques situados en las umbrosas montañas de los siete pueblecitos que componen el Valle.

Actualmente se abatan por el filo del leñador y por el hacha del montero multitud de corpulentos árboles que desprovistos de sus ramajes forman gruesos maderos los cuales unidos con flexibles juncos componen el entramado de largas almadías que se transportan por flotación a los mercados maderiles del del Aragón y del Ebro.

Y de estas sanas maderas usadas en la diversidad de construcciones domésticas y urbanas, venden los roncaleses millares de metros cúbicos a los serraderos y fábricas de madera del Norte de España.

Las obras del Pantano de Yesa tomarán gran incremento el próximo año, siendo ya imposible la conducción de las almadías por el río Aragón en esta parte del río, primer tramo de su recorrido.

Por el pantano no pueden conducirse estas maderas ni tampoco por el canal que se ha de derivar del pantano, siendo esta una cuestión importante y de urgente resolución para el Valle Roncal.

Será pues el ferrocarril de Jaca a Sangüesa el que en el porvenir se encargará del transporte de esta riqueza montañesa, desde la confluencia del río Ebro con el Aragón hasta Sangüesa, desde cuya población se extenderán a los mercados maderiles de la nación.

Todo el país influenciado por la vía, larga de unos sesenta y cinco kilómetros, ofrece inmensa riqueza arborea como es la contenida en los montes de Anso y de Hecho y en la profunda selva de Orza.

Abierto el Canfranc a la explotación, gran parte del tráfico internacional de las provincias de Navarra y Aragón se realizará por la nueva ruta de Jaca a Sangüesa, por su menor recorrido que redundará naturalmente en mayor economía.

Por otra parte, el terreno cruzado por la vía posee la menor densidad de población. En toda la amplia Canal de Verdun no existe pueblo cuyo vecindario llegue a dos mil habitantes. Sus poblados los constituyen pequeños pueblecitos pobres donde moran los aragoneses como viejos ascetas de la tierra, quizás todavía rememorando algunos algunos hábitos celtas de sus aborígenes.

Opinamos que dadas las características de esta región debe subvencionarse la explotación convenientemente por el Estado cuando se abra al público el ferrocarril.

Montes de incalculable riqueza arborea en las serranías, cam-

pos y sotos de tierra blanca, tierra arcillosa con la que dispuesta en adobes confeccionan las viviendas, pueblecitos de vida lánguida y ascética; únicamente la plateada cinta que ofrecen las aguas del río Aragón al discurrir por la campiña rompen la monotonía del severo paisaje, aguas que en la Canal de Verdun fertilizan las huertecitas situadas en sus márgenes y en la primavera forman un oasis en el páramo casi desértico, afelpados predios donde recolectan preciado trigo que actualmente transtan para su venta a Sangüesa y Jaca. Tal es el panorama del país que ha de atravesar el ferrocarril proyectado.

Aboga también por su construcción el hecho de que los setenta kilómetros de distancia que hay de Jaca a Sangüesa son los únicos que no están enlazados por vía férrea desde Barcelona en el Mediterráneo hasta Pasajes en el Cantábrico.

Tal es sucintamente diseñada la situación de la amplia comarca navarro aragonesa que con verdadero ahínco solicita actualmente la construcción del ferrocarril de Jaca en Sangüesa desde hace ya muchos años proyectado.

MIGUEL ANCIL.

Informe de la "Sección de Montes Alcornocales"

Por el Conde de la PUEBLA DE VALVERDE.

(Continuación. Véase el n.º anterior.)

Muestra capacidad tributaria.

Al fijarnos en el constante aumento de los gastos públicos y en las enormes cifras a que han llegado, somos muchos los que creemos que la capacidad tributaria de la Nación no consiente la continuación de tan elevados presupuestos, y al afirmarlo, nos fijamos en la indiscutible depresión que viene aquejando a nuestra vida económica y en la cotización de los valores públicos que tan íntima conexión tiene con el crédito de la Hacienda y que, en gran parte, representa la relación existente entre la capacidad tributaria y la cuantía de los gastos públicos. La Deuda perpetua interior al 4 por 100, llamada reguladora, y que en 1900, reciente la pérdida de nuestro imperio colonial, se cotizaba a 71,462, siguió en cotización ascendente y en armonía con la nivelación de los Presupuestos y de los superávit efectivos logrados, hasta llegar, en 1909, a 86,08, descendiendo después, hasta llegar, en 1923, a la cotización media de 70,967, siendo de 68 y fracción la media de los días transcurridos hasta hoy desde el principio del año actual.

Procedencia indiscutible de grandes economías en los gastos públicos.

Interesante sería señalar las principales economías que se creen de procedencia indiscutible; pero será suficiente marcar, entre las que más han llamado nuestra atención, las referentes a aquellos gastos en que más fácilmente puede apreciarse su resultado.

El aumento de tributación obtenido por el Catastro en rústica asciende a 9.326.338 pesetas, y los gastos que ha originado, desde 1903 hasta 1925, suman 123.500.000 (19 millones de hectáreas, a 650 una). El 5 por 100 de lo gastado representa 6.175.000 pesetas, a las que hay que aumentar el gasto anual de conservación, calculado en 2.000.000 de pesetas. La diferencia entre ésta y el beneficio obtenido por el Tesoro se eleva a 1.151.338 pesetas anuales, del que es de suponer habrá que descontar el mayor coste de la conservación, por considerar baja la cifra calculada.

También nos parece muy interesante el examen de los gastos dedicados a la administración de los montes públicos, por ser un servicio que viene encomendado al Poder público, por ser muy grande en nuestro suelo y clima la importancia de la riqueza forestal y por la enorme extensión que alcanza la declaración de utilidad pública.

Las cantidades que con el epígrafe exclusivo de «Montes y pesca» se consignan en el Presupuesto ordinario suman más de 10 millones de pesetas; a las que debe sumarse la parte correspondiente a estos servicios en otros epígrafes, las cantidades que se cobran a los adjudicatarios de aprovechamientos forestales y los gastos que efectúan los pueblos dueños de los montes declarados de utilidad pública. El Presupuesto extraordinario dedica 100 millones para repoblaciones. En obsequio a la brevedad, no analizamos el destino de estas sumas ni la falta de dotación de algunos servicios de interés; pero si vamos a exponer la producción de estos montes, desgraciadamente muy pequeña, a pesar del indiscutible buen deseo y de la competencia del personal técnico encargado de su administración, y que debe citarse como dato elocuentísimo para poder apreciar el resultado del intervencionismo oficial en el orden económico. ¿Se aceptaría por el Poder público, como base tributaria media para la riqueza forestal de dominio particular, la obtenida por la acción oficial en los montes públicos con todo el personal técnico de que dispone y con todo su intervencionismo?

La extensión de los montes públicos fijada en las estadísticas oficiales, y que creemos inferior a la efectiva por el resultado obtenido en los montes delindados, asciende a 6.586.693 hectáreas (más de la décima parte del territorio nacional), y su producto bruto (o sin descontar gasto alguno) ha ascendido en el año 1923-24, último a que se refieren las estadísticas que tenemos presentes y que ha sido por cierto el de mayor rendimiento con diferencia grande, a pesetas 17.724.162,24, resultando un producto medio bruto anual por hectárea de muy poco más de cuatro pesetas (hasta 1917-18 no llegó a dos pesetas; en los cinco siguientes pasó ya de tres).

De importancia grande habrían de ser las economías de que son susceptibles las consignaciones y los aumentos habidos en los gastos llamados reproductivos, cuya procedencia y eficacia muchos discuten y no pocos niegan.

Las cuantiosas sumas que esos

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES INCLUSO LOS EXPRESSES

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD MILLARES DE CURAS... EXQUISITO TRATO... POSICION UNICA... EXPLENDIDA SITUACION PARQUES, JARDINES, LAGO HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNEOTERAPICOS... CASCADA UNICA PARA INHALACIONES... LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES BOCALES

gastos importan y representan tienen que ser obtenidas del contribuyente; su concesión, ejecución y resultado no van siempre acompañadas del acierto que fuera de desear, y si en tiempos normales de prosperidad para la Hacienda pueden discutirse algunos de estos gastos, en momentos difíciles para el contribuyente y para la Hacienda parece que debe renunciarse a tales gastos, cuyo número y cuantía son, por cierto, muy grandes. Y análogas consideraciones pueden hacerse en todos aquellos gastos que, como los de Instrucción pública, que también tienen considerables aumentos, no forman parte de los que constituyen los fines esenciales del Estado.

Merecen atención especial los gastos del Ministerio de Trabajo de creación reciente, cuyo presupuesto pasa ya de 23 millones.

Algunos de estos novísimos servicios no sólo cuestan al contribuyente lo que en el presupuesto de gastos se establece, sino que determinan exacciones especiales que aumentan la pesadumbre tributaria, como sucede con el retiro obrero en el que además del dinero que directamente paga el contribuyente y que no figura en el presupuesto del Estado, como ya hemos visto, paga éste para su administración, y esto ya consta en el Presupuesto, cerca de nueve millones de pesetas, y como sucede con lo dispuesto en el Reglamento de 18 de junio último de este Ministerio para la aplicación del «Estatuto de Enseñanza Industrial», en el cual se establece que para sostener o subvencionar una escuela capaz para un alumno por cada 1.000 habitantes, consigne cada Diputación provincial en sus presupuestos una cantidad mínima de 150 pesetas por cada 1.000 habitantes, y que para el establecimiento de becas de 2.000 pesetas para pensionar en una escuela profesional o de Ingenieros un alumno por cada 1.000 habitantes, consignent también las Diputaciones 200 pesetas por cada 1.000 habitantes. Por estas disposiciones resulta una carga anual sobre la nación de siete millones de pesetas anuales, y el establecimiento de 2.000 becas anuales para estudios en escuelas profesionales o de ingenieros.

En el examen del presupuesto de este Ministerio puede apreciarse de un modo especialísimo el desarrollo de la tendencia intervencionista de los Poderes públicos, no sólo por la intervención directa en nuestra vida económica con sus variados organismos, inspecciones y subvenciones, sino por los varios proyectos de reformas de carácter agrario y social que sobre cosas tan fundamentales como el régimen de la propiedad y nuestra organización jurídica se preparan en algunos de sus organismos. Y si se hace un examen detenido del Presupuesto de gastos, lo mismo en aquellos cuya procedencia puede discutirse como en los que indiscutiblemente corresponden al Poder público, se confirma el convencimiento que todos tenemos de que, sin perjuicio de los servicios a que atienden, son susceptibles, en general, de reducciones muy grandes.

Sería de interés ampliar lo expuesto en relación con el presupuesto de la Hacienda pública respecto del intervencionismo de los Poderes públicos en nuestra vida económica, haciendo algunas indicaciones sobre el carácter protector de nuestro régimen arancelario; sobre la política de abastos; sobre las limitaciones fijadas al derecho de propiedad en las fincas urbanas y en los montes y arboledas de propiedad particular; y en algunos cultivos, sobre la intervención oficial en el establecimiento de nuevas explotaciones industriales y en las modificaciones de las existentes; sobre la llamada colonización interior; sobre los organismos creados para fomento de algunas producciones y para diversas inspecciones y limitaciones en el trabajo...; pero daríamos excesiva extensión al informe y nos saldríamos en parte de la esfera tributaria a que debemos ceñirnos, y creemos que lo indicado es muy suficiente para que puedan apreciarse los motivos que nos hacen creer; cada día más firmemente, que debe limitarse cuanto sea posible la intervención del Poder público en nuestra vida económica.

de los Poderes públicos en nuestra vida económica, haciendo algunas indicaciones sobre el carácter protector de nuestro régimen arancelario; sobre la política de abastos; sobre las limitaciones fijadas al derecho de propiedad en las fincas urbanas y en los montes y arboledas de propiedad particular; y en algunos cultivos, sobre la intervención oficial en el establecimiento de nuevas explotaciones industriales y en las modificaciones de las existentes; sobre la llamada colonización interior; sobre los organismos creados para fomento de algunas producciones y para diversas inspecciones y limitaciones en el trabajo...; pero daríamos excesiva extensión al informe y nos saldríamos en parte de la esfera tributaria a que debemos ceñirnos, y creemos que lo indicado es muy suficiente para que puedan apreciarse los motivos que nos hacen creer; cada día más firmemente, que debe limitarse cuanto sea posible la intervención del Poder público en nuestra vida económica.

(Continuará).

REAL DECRETO

El secreto de la correspondencia.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Una interpretación rigurosamente literal del artículo 25 del vigente reglamento de Servicios de Correos, y la carencia de una disposición que establezca las diferencias entre el secreto absoluto y el secreto profesional de los empleados postales, han dado ocasión a que alguna vez (pocas por fortuna) haya cursado el correo objetos de circulación prohibida reglamentariamente, por entender los funcionarios que no podía leer el texto de las tarjetas postales.

El secreto absoluto sólo puede referirse a la carta propiamente dicha, al objeto cerrado, y faltar a él constituye la violación de correspondencia. El secreto profesional consiste en no comunicar a otra persona el texto y demás datos de la correspondencia abierta, ni los datos referentes a destinatario, señas, etc., de la correspondencia cerrada.

Para correspondencia al descubierto (tarjetas postales y de visita abiertas) sólo rige el secreto profesional, pues el hecho de confiarse en esa forma al correo los objetos supone la previa aquiescencia del remitente a que el funcionario postal se entere del contenido y al hacerlo puede cumplir con la prohibición establecida en el caso cuarto del artículo 4.º del reglamento de Servicios de Correos, no circule objeto alguno que contenga palabras ofensivas a la moral o contrarias al orden público.

Cierto que en las oficinas donde el servicio es intenso raya en lo imposible el pretender enterarse del contenido de todo lo que circula al descubierto en el acto de la admisión; más durante el curso y en las oficinas de destino la tarea se simplifica y es posible su realización y el cumplimiento de aquel precepto prohibitivo.

De uno y otro modo, es necesario hacer constar que es facultad de los funcionarios postales el conocer el texto de la correspondencia al descubierto y que siempre que la aglomeración de servicio lo consienta debe leerse para cumplir la obligación de velar por la moralidad y el orden público.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

«Primero. El caso cuarto del artículo 4.º del vigente reglamento de Servicios de Correos, que trata de las prohibiciones de circulación, quedará redactado en la siguiente forma: «Los objetos en cuya cubierta, si se trata de correspondencia cerrada o texto, si es correspondencia al descubierto, se hayan escrito palabras ofensivas a la moral o contrarias al orden público.

Segundo. El artículo 25 del repetido reglamento quedará redactado del siguiente modo: Las tarjetas postales y de visita, abiertas se considerarán como cartas por los empleados de Correos para los efectos del secreto profesional, hallándose obligados a conocer su texto siempre que la aglomeración del servicio lo permita, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 4.º».

Contestación del General Primo de Rivera, a las aspiraciones sorianas.

Madrid 24 de Agosto de 1927.

Excmo. Señor D. Generoso Martín Toledano.—Mi distinguido amigo: Por orden del Sr. Presidente contesto su carta de 19 del actual manifestándole que tanto el proyecto de Banco Pecuuario como la petición de los vecinos del Barrio del Puente de esa Capital relativa a la construcción de un grupo Escolar han sido cursados a los Ministerios respectivos a fin de que sean estudiados con cariño y detenimiento, pues me consta que el General tendría una verdadera satisfacción en que hubiera posibilidad de atender esas aspiraciones.

Con este motivo se reitera de Vd. atfmo. y s. s. q. e. s. m.

El Jefe accidental de la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Como verán nuestros lectores, empieza a producir frutos, en nuestra Capital, la reciente visita del Excmo. Señor Presidente del Consejo.

El envío a los Ministerios correspondientes del proyecto de Banco Pecuuario como la petición de los vecinos del Puente de la creación de un grupo Escolar, significa, que ya la Soria de nuestros amores figura en los Ministerios y en las esferas oficiales, y que en breve se verán realizadas sus legítimas aspiraciones.

Felicitemos por su actuación al Excmo. Señor Gobernador de la provincia D. Generoso Martín Toledano.

Croniqueando

Nuevo escándalo torero

Otra vez la prensa nos da la sensacional noticia de un formidable escándalo ocurrido en la plaza de Almagro, provincia de Ciudad-Real; villa de ocho mil almas.

Toreaban o simulaban torear los «diestros» Marquez, Rayito y Cagancho, y cuentan las crónicas que el difunto Joselito se alzó del asiento en que está colocado en el mundo del misterio, para protestar airado de la actitud de los toreros.

¿Y esos son los astros de primera magnitud del firmamento taurino?

—Siendo así, que con su actitud hostil hacia los públicos, y en lugar de ir a lucir el arte de Cuchares van a cobrar unos miles de «plumas» y a alterar el orden en los pueblos tranquilos, no nos debemos extrañar que los pobres novilleros que ganan dos reales en corrida no queden a la altura de las circunstancias que el público desea.

Dice también la noticia que Cagancho fué abofeteado por un espectador que no tuvo valor ni paciencia para aguantar las barbaridades que hizo con el último toro que pasó a mejor vida acribillado a pichazos.

Y añade: «La Sociedad de toreros se muestra indignadísima» (en grado superlativo.)

No es solo en el honrado y tranquilo pueblo de Soria, Sres. coletudos, donde hay incidentes de plaza, ¿se convencerán ustedes de la injusticia que hicieron insultando y menospreciando a este pueblo castellano y poniendo el veto a su cosecha taurina?

Ponga la Sociedad el veto a la Plaza de Almagro y a todas aquellas que «dan aceite» a los lidiadores y entonces la Asociación, se viene abajo con estrépito, desapareciendo la fiesta nacional, con todas sus consecuencias.

Claro es que a la Asociación de Matadores (más bien hoy degolladores) no le conviene declarar el veto más que a aquellas plazas donde solo hay una corrida anual, como le sucede a la de Soria.

Estos incidentes en plazas de alguna importancia, —no es que nos alegren a los sorianos, pero tampoco nos disgustan, corroboran nuestra justa protesta pues así verá el mundo entero que la Soria de historia legendaria no es tan bárbara, como unos cuantos fanáticos escritores, —que viven de las migajas que con desprecio les arrojan los toreros, la pintaron.

Los Gobiernos deben de ocuparse de tomar medidas correctivas y castigar severamente a los idolillos, que vistiendo un traje de luces van a las poblaciones a engañar a los públicos y a provocar escándalos. El mejor castigo sería el que todo torero que por su mala actuación y faltas a los públicos sea culpable de algún incidente que degenerare en escándalo, prohibirle lidiar reses.

Y si no estaba conforme que se dedicara a la lidia de «gacelas».

El Caballero Rojo.

El Suceso del sábado

Un obrero muerto por un camión

El pasado sábado, sobre las cuatro de la tarde, fué víctima de un atropello el joven Felipe Espiga, de 16 años de edad, natural de Burgos.

Según el parte oficial; un camión de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo que conducía Bernabé Recio Romero de 29 años, de edad, cuyo vehículo iba cargado de traviesas; al subir una pendiente en las proximidades de la explanada de la Estación en construcción, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el camión, quedando gravísimamente herido.

Inmediatamente fué conducido al Hospital provincial y curado por el médico D. Jesús Calvo, quien calificó su estado de pronóstico grave, falleciendo el pobre Felipe a las tres horas después del accidente.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de esta capital.

El entierro de la víctima

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver del joven obrero desde el Hospital provincial al Cementerio católico de Soria, constituyendo una verdadera manifestación de duelo en la que iban nutrido número de compañeros del finado.

Lamentamos el suceso y acompañamos en el justo dolor que les apena a la familia del muerto.

Los Estados Unidos poseen casi la mitad del oro del mundo.

En un artículo aparecido en el «Financial Times» y firmado por el ex-ministro laborista Philip Snowden se dice que los Estados Unidos poseen en el momento presente el cuarenta y tres por 100 del «stock» mundial de oro, que constituye un capital aproximado de 936.661.000 libras esterlinas, o sea el «stock» inglés sextuplicado.

Estima el articulista que la opinión de los Estados Unidos, favorable al mantenimiento de esas reservas, no está justificada ahora, ante la amenaza de la baja del oro.

«Es necesario —termina diciendo— que Norteamérica se dé cuenta de que sus intereses coinciden en la hora actual con los intereses del mundo entero, y que, por lo tanto debe poner en circulación el excedente de su «stock» de oro».

Comentando realidades

La decadencia teatral en España es evidente, su principal fundamento radica en la degeneración moral de las costumbres y la corriente moderna, que camina en pos de lo frívolo y lo fastuoso, relajaciones de la voluntad, que han ido minando lentamente, las entrañas de la sociedad de podredumbre moral y artística; pero no son éstas las únicas causas, hay otras también primordiales que están a la vista de todos, el «gargón» y el «chanchullo», que influyen aunque indirectamente y son causa del destierro de todo avance artístico y literario.

Hoy día el espíritu romántico que debía ser, sino en su totalidad, en parte, un complemento de la educación cultural del hombre, de mañana, por encerrar en él, los más puros ideales de caballería y culto a la mujer (tan inferiormente considerada en el criterio moderno) se ha exagerado en tales términos, que un espíritu culto, por el sólo hecho de saber apreciar el valor moral y literario de las expresiones de claricismo y romanticismo, es considerado como un ser ridículo e inadmisibles a todo trato de gentes.

En líneas atrás citaba, la corriente en pos de lo frívolo y lo fastuoso, existiendo ciertamente, a lo primero, es a lo que ha quedado reducido, casi en su totalidad el teatro moderno y para comprobarlo de un modo patente, basta tomar un rotativo de la corte y examinar su sección de espectáculos, salvo rara excepción, no se ven más que títulos de revistas obscenas y de nulo valor literario; estas para los cerebros enfermos o ávidos de frivolidad y para aquellos febriles, hacia lo maravilloso y espléndido, los «films» todo presentación y lujo en que rivalizan las múltiples casas editoras, descuidando lamentablemente toda tendencia de cultura.

Si todo lo expuesto ocurre en la capital española ¿que ocurrirá en las restantes provincias?, en estas apenas quedan retazos teatrales, representados únicamente por las pequeñas «tournés» que las grandes figuras de la escena española, se ven precisados a realizar, esperando ocasiones mejores o sino marchar al extranjero, mejor retribuidos que en su patria. Pero lo más triste y censurable, es lo ya sucedido en varias Capitales y pueblos; se ha derrumbado el escenario de los teatros; para dar mayor espacio al local, suprimiendo lo inútil, como el palco escénico, para colocar el blanco lienzo en el lugar donde se colocaba el viejo telón de fondo, en las representaciones que se remontan al tiempo de nuestros mayores; en cuanto a lo que respecta a compañías de aficionados, a las que pertenecieron nuestros padres y abuelos, de esas solo tenemos noticias por los relatos que a ellos les oímos, como si fuesen cuentos de Mari-castaña, al calor del brasero en veladas invernales; si no que se preste atención en nuestra capital, de vez en cuando se observa un débil chispazo artístico, insuficiente para levantar la decaída afición.

Y no es que en España hayan muerto los grandes genios, orgullo de las letras patrias, trabajan luchando contra las modernas costumbres y procurando traerlas al cauce, adaptando sus grandes creaciones al público moderno; tenemos a Benavente, cuyas famosas frases pasan veloces por mi pensamiento para crear afectos en la vida, lo mejor es empezar por crear intereses». Marquina, Villaspesa, Ardanaviz, Linares Rivas, Martínez Sierra, Los Quintero, Oliver, Azorín, Luca de Tena, Dicenta (hijo), Arnieches, Muñoz Seca, el que deja ya de ser el autor de «La venganza de Don Mendo» y «El Chanchullo», para ser el de las «Inyecciones», estos y tantos otros que forman las figuras representativas del Teatro Español, son en los que hay que fijar nuestras miradas angustiadas, para que con su pluma recia y docil a sus inteligencias creadoras trace un nuevo camino, resurgiendo al arte, no caído, sino velado solarmente por las tendencias modernas aun nacientes, que si no se evitan, podrían ser la causa del derrumbamiento del Teatro Nacional; que con su exquisita literatura, obliguen a tornar la

haz a las muchedumbres para que puedan saborear con deleite, las proceras enseñanzas de estos artifices, maestros de maestros.

Luis de Castro.

Unión Patriótica

Nos consta que la Comisión provincial, integrada por los señores D. Rafael Arjona, D. Félix Sánchez Malo y D. Nicolás Hernández, prosigue con toda actividad los trabajos de reorganización de la Unión Patriótica en la provincia.

Se han constituido ya las Juntas locales en la mayoría de los pueblos y en los pocos que faltan se han de organizar, dentro de muy breves días así al menos nos lo comunican quienes tienen motivos sobrados para poder afirmarlo.

Durante los últimos días, son tan numerosas, como importantes las adhesiones recibidas, siendo varias las personas de notorio prestigio que, tanto en la capital como en la provincia, se han inscrito en las listas de afiliados a la Unión Patriótica.

Curiosidades

Las plumas de escribir se pueden fabricar con ocho metales distintos: acero, latón, oro, cobre, plata, platino, amalgama y aluminio estas últimas son las de más duración.

La tumba de Mahoma está cubierta de diamantes, zafiros y rubíes cuyo valor se calcula en 200 millones de pesetas.

En el Vaticano hay una estatua de mármol con las pestañas naturales. Por esta particularidad, es única en el mundo. Representa a Ariadna, durmiendo.

Se empezaron a publicar anuncios en los periódicos en el año 1652.

El camello es el único animal que no puede nadar, siendo tan torpe para ello, que en cuanto pierde el pie en una corriente, no hace esfuerzo alguno para evitar el ahogarse.

La araña puede vivir cerca de un año sin comer.

El hombre que ha obtenido más patentes de invención en todo el mundo, es el famoso Edison, que ha sacado ya más de mil patentes.

Diputación Provincial

En nuestra última visita a la Diputación provincial, hemos podido comprobar, que en la Corporación provincial soriana se continúa trabajando.

Van muy adelantadas las obras de reforma del palacio de la provincia.

Las realiza, el conocido y competente contratista de obras don Patricio Martínez, bajo la acertada dirección del Arquitecto provincial don Manuel Álvarez Reyero.

Se formalizará dentro de breves días la cesión de terrenos que la Diputación de Soria hace al Ayuntamiento de la capital, para que se construyan en ellos casas para obreros y modestos empleados, para ver de resolver el problema de la vivienda barata.

El día 9 del próximo mes de Septiembre, se inaugurarán los dispensarios antivenéreo y antituberculoso y un consultorio gratuito de medicina y cirugía general, en el Hospital provincial.

Se ha encomendado a los médicos señores Iniguez y Calvo, para que de acuerdo con el señor Inspector de Sanidad acerca del servicio de puercultura, que podría establecer y sostener la Diputación provincial. Como ya teníamos indicado, durante la próxima Feria se celebrará en el paseo de la Dehesa, hoy Alameda de Cervantes, una exposición de maquinaria agrícola y de productos de la granja agrícola escolar de Valdealvillo.

Se cuenta para ello con el concurso de importantes casas de maquinaria y se invitará a los particulares que lo

tengan a bien para que concurren a ella con sus máquinas y productos.

Y no terminaremos nuestra labor informativa, sin hacer constar que hemos examinado, con gran complacencia los gráficos de la Sección de Obras Públicas de la Diputación, en los que hemos comprobado la importante labor que se ha realizado, en la construcción de caminos vecinales, durante los años 1926 y 1927.

NOTICIAS

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Marco, acreditado médico de esta localidad.

Cordial enhorabuena al venturoso matrimonio.

Grata visita

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Ortega Ayllón, sobrestante de Obras Públicas afecto a la Comisión del Guadalupe en el Ministerio de Fomento, quien pasará breves días en esta su tierra natal.

El Sr. Ortega nos manifiesta que en breve pertenecerá a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia. Muy de verdad lo celebramos.

Misas

Mañana 30 se celebrarán Misas en la Iglesia de San Juan de Rabanera, desde las siete de la misma, por el eterno descanso de la virtuosa señora soriana D. Ezequiel Garganta (q. e. p. d.)

Traslado.

Ha sido trasladado al Juzgado de Cazalla de la Sierra, en virtud de disposición oficial, nuestro estimado amigo y digno Juez de Instrucción de Almazán D. Adrián Moreno, siendo nombrado para dicho cargo D. Aurelio Burgos Cruzado, quien actualmente desempeña dicho cargo en Barco de Avila.

Deseamos a dichos señores mucha suerte y gran acierto en sus respectivos destinos.

El Rector de la Universidad de Zaragoza y el Internado Católico de Soria.

Habiendo llegado a noticia del Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza la brillante actuación del Internado Católico establecido en Soria para bien de los alumnos del Bachillerato y Magisterio, ha dirigido aquel a nuestro particular amigo D. Juan José de Pablo, Director del Internado, efusiva felicitación por el interés cultural que desarrolla este Centro en pro de la juventud.

Nos congratula en extremo que a los muchos parabienes que recibe el Sr. de Pablo, puede sumar el valioso y significativo de aquella Autoridad Universitaria.

Incendios.

En el vecino pueblo de Villabuena un violento incendio declarado en las eras del pueblo redujo a cenizas una hacina de trigo de Esteban Rubio Abad, quemándose 125 fanegas de trigo y unas 300 arrobas de paja cuyas pérdidas se calculan en 2,500 pesetas.

Por gestiones de la Guardia civil resulta ser el autor un niño de cuatro años llamado Martín Izquierdo, quien jugando con una cerilla produjo el fuego.

En la villa de Almarza otro violento incendio ha dejado reducida a cenizas la fragua del vecino Patricio Larrad López.

La intervención de los vecinos y la de los inmediatos pueblos de San Andrés y Gallinero; hicieron, a fuerza de trabajo, que el incendio pudiera reducirse.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

Interesante disposición

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» una interesante circular, encaminando a los Alcaldes de los pueblos que vigi en estrictamente la asistencia de los niños a las Escuelas. En la citada circular, ordena que le

sean impuestas las correspondientes multas a cuantas infracciones se descubran, y en caso de reincidencia exigirá a los padres la consiguiente responsabilidad.

Aplaudimos, cual es lógico la medida tan seria como energética de D. Generoso Martín Toledoau, y mucho celebrariamos que en tal caso no haya consideraciones con nadie.

Distinción

Por el actual Gobierno ha sido nombrado Presidente de la Asamblea de la Asociación internacional del Progreso Social, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza y Presidente honorario de la Delegación Española.

Nuestra más cordial felicitación.

Viajeros

HAN LLEGADO:

Ayer llegó a nuestra capital, el Capitán General de Valladolid D. Balbino Gil Dolz, que permaneció en Soria breves horas.

Hurto de mieses.

En el pueblo de Las Fraguas, se encuentra detenido, el sujeto Cesereo Gonzalez de 34 años vecino de dicha localidad y de oficio labrador, quien es autor convicto y confeso de haber hurtado a su convecino Vicente Hernández, 23 fajos de mies de trigo.

Deportivas.

Tennis.

Hoy empieza el campeonato de Tennis que organiza el «Stade Soriano», siendo gran animación la que existe entre los aficionados, para presenciar las interesantes pruebas, individuales que se prolongarán durante toda esta semana, seguidamente se continuará con los dobles de Cabellos y mixtas.

Entre los diversos premios para los vencedores, se halla una preciosa copa donada por el notable jugador ex-capitán de España Sr. Morales.

En nuestro próximo número publicaremos la puntuación de los jugadores y los comentarios de los partidos más interesantes.

Viajero ilustre

El pasado sábado llegaron a esta capital el Ministro de Gracia y Justicia D. Galo Ponte y señora, con objeto de pasar unas horas con sus amigos los señores de Cuartero y hermanas la Señora Viuda de Iranzo y Modestia Borao que veranean en Soria hospedándose en el Hotel Las Heras.

Aun cuando no se tenía noticia oficial de la llegada del Ministro, fué visitado por ilustres personalidades de esta capital.

Gran ocasión

En Madrid, calle del Baquillo se alquila una gran habitación en primer piso; se compone de Sala hermosa con alcoba grande y otro dormitorio contiguo a la cocina.—SU PRECIO SON 100 PESETAS MENSUALES.

Es urgente alquilarla, por desear compañía una virtuosa Señorita huérfana, que habita en dicho piso.

Informes en la Administración de este periódico.

Pérdida

de un perro de caza, semi-grifón que atiene por el nombre de «Ramper». La persona que lo entregue en esta Administración, será gratificado.

- Venta de Abonos -

En el Almacén de Maderas de Manuel de Diego, calle del Puente n.º 41, Soria, se venden las mejores clases de abonos garantizados. ¿Labradores? Probad en vuestras sementeras estos abonos y os convencereis que son de primera calidad. 5-104

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucua, apartado n.º 44

Vendo

un carro seminuevo montado en muelles resistentes y perfectamente equipado, para una o dos caballerías, vendo también un hermoso macho romo con apareja completa de varas. Informaran en esta Administración. 10-12.

Correo y Telégrafo.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con los ministros de Gobernación, Hacienda y Marina y con los Directores generales de Marruecos y Colonias de Comunicaciones.

Recibió luego al Contralmirante marqués de Rivera, al Gobernador civil de Granada y al Arzobispo de Burgos.

Extranjeros expulsados.

«Le Matin» publica la noticia de que el ministro francés del Interior dictará una disposición expulsando del territorio de la República a cuantos últimamente han manifestado ideas extremistas.

Grandes tormentas.

Telegrafan de Roma que en la región de Trieste han descargado violentas tormentas que han causado enormes daños siendo grande el número de muertos y heridos.

Los daños de un ciclón

Ha causado destrozos por valor de 12 millones de francos.

Paris.—Las estadísticas oficiales hechas a raíz de los destrozos causados por los últimos ciclones en la región de Nantua son harto dolorosas.

Los daños producidos en los 15 pueblos de la región de Nantua son alarmantes pues hacen suponer que ascienden las pérdidas de arbolado a 12 millones de francos.

Villalta mejora

Bilbao.—El diestro Villalta continúa instalado en la clínica del doctor San Sebastián.

Se ha iniciado alguna mayor mejora en su estado. El doctor San Sebastián sigue mostrándose optimista respecto a su curación. Aún no le ha levantado el apósito de la herida.

Signen recibiendo telegramas interesándose por la salud del diestro. Entre los últimos recibidos figura uno muy curioso del general Sanjurjo

Las elecciones en la Unión Patriótica

«La Nación» da cuenta de haberse celebrado las elecciones de

directivas de las Uniones Patrióticas en toda España, habiéndose reelegido a la mayoría de los que ocupaban cargos.

Supresión de una fiesta salvaje.

Para evitar las desgracias que todos los años se registraban en Vicálvaro, el alcalde ha prohibido la celebración de capeas durante las próximas fiestas.

Frío y temporales en las costas norteamericanas

Nueva York.—Hoy es un frío intensísimo.

Con gran retraso han entrado 40 navios, que durante dos días tuvieron que estar capeando el furioso temporal desencadenado en estas costas.

El vapor «Victoria» ha traído 14 pasajeros heridos en un tumulto promovido a borbo, al creerse que el buque se iba a pique.

La severidad y energía del capitán evitó que ocurriese una catástrofe.

También en el vapor «Resolute» han venido ocho marineros gravemente heridos.

INTERNADO CATOLICO

Sagrada Familia de Soria

Para estudiantes del INSTITUTO Y NORMAL DE MAESTROS COLEGIO que cuenta con la bendición de Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis CENTROCULURAL de 2.ª Enseñanza subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó el plan de estudios del mismo.

Los alumnos serán oficiales del Instituto y Normal, contando además con profesorado particular que coadyuve la labor del Oficial

VIGILANCIA A CARGO DE PERSONAL DE LA INSTITUCION DEL DIVINO MAESTRO de Madrid

Locales nuevos y dotados de las mejores oportunas. Hay Oratorio ALUMNOS INTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS. Plazas limitadas

Director Licenciado D. Juan José de Pablo Romero PRESBITERO

SARNA-ROÑA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en droguerías y farmacias.

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la redacción de La Patria, ANCHA DE SAN BERNARDO, 73, MADRID.

Suscribiéndose también a La Patria, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticia de cómo han de tramitar sus solicitudes CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

PARA LOS PRODUCTOS

- Insecticidas y Raticidas -

DE LA CASA

«BAVER»

deseamos representante o comisionista bien relacionado con los drogueros y corporaciones

oficiales, a fin de confiarle su venta en toda la provincia.

Dirigirse con referencias a

La Química Comercial y Farmacéutica S. A.

APARTADO DE CORREOS 280 BARCELONA.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Totalmente desembolsado.
Reservas 4.350.000

SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza
Barbastro-Burgo de Osma
Calatayud-Cariñena-Caspe
Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca-Jaca-Lérida Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Sigüenza-Soria-Tarazona-Teruel
Tortosa

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de un año 4 por 100 anual
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.—
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—
Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—
Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS

Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.
Abona intereses al 3 por 100 anual.
Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a PESETAS: 14.350.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

El automóvil al alcance de todos.

VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez, Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Teléfono 70. SORIA.

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

Camión de transporte para quien lo desee.

H I J O S DE

- Santiago las Heras -

Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto

- Especialidad en artículo blanco -

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Batería de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59, SORIA

(Casa en Almazán)

La Unión y Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.

Lea usted el NOTICIERO DE SORIA

Victor Sarasqueta

EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA

(Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuanto veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando susculencia construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiéndase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.—Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA.

Se venden Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardeñón compuestas de una casa y 67 fincas rústicas, y 18 fincas idem respectivamente.

Para tratar con el administrador D. José María Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño)

11-12

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior

Se reciben encargos de bordado zureido, pintura, etc.

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.—MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Ford

Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz** SORIA

Gran Fabrica de Yesos de Agapito Moreno

Monteagudo (Soria)

Vendo inmejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.

Ventas al por mayor y menor. Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

Estimul Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
CEFALAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el alfarro como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Gurrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

Aceites Ingleses PRICE'S

para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general

Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**

Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:

F. OÑATE

Para encargos en esta plaza

D. Cipriano Soriano

Canalejas 14

27-27

Gran Taller de modista

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus en cargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

CASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.

Almacén y Despacho: **CARRETERA DE VALLADOLID SORIA**

PAGARES

Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

RECIBOS DE LA ESTACION

Se venden en la imprenta de este periódico